

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

4780

Resolución del consejero de Administraciones Públicas de 10 de marzo de 2015, por la cual se aprueba la lista de aspirantes seleccionados del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo de ayudante facultativo, escala de apoyo profesional especializado, especialidad ayudante técnico de laboratorio, en la isla de Eivissa, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Antecedentes

La Comisión Técnica de Valoración del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo de ayudante facultativo, escala de apoyo profesional especializado, especialidad ayudante técnico de laboratorio, en la isla de Eivissa, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocado por la Resolución 8 de octubre de 2014 (BOIB núm. 148, de 28 de octubre) ha firmado la propuesta definitiva para determinar la composición final de la bolsa mencionada.

Fundamentos de derecho

1. Artículo 6.c de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el cual se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. Base 10 de la Resolución de 8 de octubre de 2014 por la cual se convocó un concurso para constituir unas bolsas extraordinarias para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo de ayudante facultativo, escala de apoyo profesional especializado, especialidad ayudante técnico de laboratorio, en la isla de Eivissa, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 148, de 28 de octubre).

Propuesta de resolución

Vistos los hechos y fundamentos de derecho expuestos y de conformidad con los preceptos legales y el art. 16.c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears; de acuerdo con las competencias que atribuye el art. 16 c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en relación con el art. 6 de la Ley 3/2007, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, propongo al consejero de Administraciones Públicas que dicte una resolución en los siguientes términos:

1. Aprobar, según la propuesta definitiva efectuada por la Comisión Técnica de Valoración nombrada a tal efecto, la composición final de la bolsa de personal funcionario interino para cubrir plazas vacantes del cuerpo de ayudante facultativo, escala de apoyo profesional especializado, especialidad ayudante técnico de laboratorio, en la isla de Eivissa, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocada por Resolución de 8 de octubre de 2014 (BOIB núm. 148, de 28 de octubre) con indicación de todas las personas integrantes, el orden de prelación y la puntuación obtenida que figura en el anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la web de la EBAP del Gobierno de las Illes Balears.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución —que agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Administraciones Públicas en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y del artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos



meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Marratxí, 10 de marzo de 2015

El director general de Función Pública,
Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios
Antoni Mesquida Bauzá

Conforme con la propuesta. Dicto resolución
El consejero de Administraciones Públicas
Juan Manuel Lafuente Mir

ANEXO

Bolsa del cuerpo de ayudante facultativo, escala de apoyo profesional especializado, especialidad ayudante técnico de laboratorio, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Eivissa.

*** Lista general de todas las personas que forman parte de la bolsa**

Dni	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
41459649	LOPEZ SOLE, MARIA DOLORES	29,567	1	N
31699462	CARRERO PANAL, JUAN ANTONIO	27,826	2	N
30966172	NIETO CHUPS, VIRGINIA	22,518	3	N
73944556	HERVAS LARRIU, VERONICA	15,06	4	N
53420813	ADRADOS TEBAR, IVAN	14,767	5	N
45103066	GONZALEZ ANDRADE, ALBERTO	14,726	6	N
71446391	RAMOS MARTINEZ, CARMEN	13,942	7	N
43123658	RIOS RODRIGUEZ, FRANCISCO	12,25	8	N
20445911	VIUDES CONEJERO, VERONICA	12,02	9	N
20840940	MARTINEZ ALVAREZ, ELENA	12	10	N
19012333	RIVERA TENA, MACARENA	11,145	11	N
53054167	SANTACREU DEBON, ISABEL	11	12	N
53226219	MATA ALCANTUD, ALBERTO	11	13	N
30992258	JURADO JIMENEZ, VIRGINIA	8,397	14	N
52718860	LLADOSA REVERT, INES	8	15	N
29205958	TAMARIT BELLVER, NURIA	7,45	16	N
79106494	PALOMARES VARO, LUCIA INMACULADA	6,543	17	N
35090274	CANO CESPEDES, SILVIA	6	18	S
20048661	LOPEZ MORATAL, GEMMA	5,735	19	N
47151755	CORDERO FERNANDEZ, RAQUEL	4,015	20	N
16529081	LAZARO GONZALEZ, ASCENSION	3,866	21	N
20827377	TORRES VERDU, RUTH	3,5	22	N
48316584	MORUGAN CORONADO, ELENA	3,366	23	N



41583017	CALDENTY LOPEZ, TONI JOAN	2,72	24	N
29207581	MONTIJANO LORENTE, ANA	2,392	25	N
20821615	BOILS GARCIA, TERESA	2,045	26	N
41511807	PALLICER FARFAN, ARANZAZU	2	27	N
25421620	LAGUARDA BARTOLIN, CARMEN BEATRIZ	1,92	28	N
29201738	FERNANDEZ MARTINEZ, NOEMI	1,62	29	N
20901602	PEREZ PARRA, LIDIA	1,5	30	N
71153686	BARBERO ARRIBAS, ALICIA	1,048	31	N
50383548	OBANDO QUIROZ, PAULA ANDREA	0,86	32	N
8837849	GATO GIL, MARIA DEL MAR	0,54	33	N
52114689	MANZANO GUALIX, FRANCISCO	0,312	34	N
48639718	GARCIA GOMEZ, ADRIAN	0,048	35	N
44863334	OCTAVIO DOLZ, MONICA	0	36	N
47251563	ORDOÑEZ CABELLO, MARIA VICTORIA	0	37	N
71169934	DE LAS HERAS GARCIA, Mª ESTHER	0	38	N
* Lista específica de las personas con discapacidad				
Dni	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
35090274	CANO CESPEDES, SILVIA	6	1	S

